CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 02

ABRIL DEL 2023

Yo JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1.070.602.831 DE GIRARDOT.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

DOS MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2’700.000).

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO DE LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES PARA LOS PROCESOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL – PROMOCION, PREVENCION Y ASESORIA PSICOLOGICA PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA EMSUB DEL CONTRATO No.015 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 29’700.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA
Identificación: 1.070.602.831
Lugar de Residencia: GIRARDOT- CUNDINAMARCA
Cuenta de Ahorros: 659-829202-26 BANCOLOMBIA

JENNIFER PAOLA MORA QUIMBAYA

EMSUB